

RESOLUCION -CD- N° 609/2010

**Salta, 28 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.255/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Mirian Bibiana FONSECA, L.U. N° 600.152 de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Enfermería de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD N° 519/09 y modificatoria – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los docentes responsables de las asignaturas “Optativa I (Inglés)”, “Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario”, “Principios de Administración”, “Metodología de la Investigación Científica” y “Bioestadística”, emitieron los informes correspondientes (fs. 37-38)

Que la Comisión de Carrera de Enfermería elabora informe final, en base al dictamen de los docentes (fs. 38), sugiriendo entre otros, el reconocimiento de la asignatura “Estadística Descriptiva”, conforme a lo recomendado por la docente de la cátedra de Bioestadística (fs. 37 y 39 vta.).

Que la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad (fs. 39 y 40), realiza observaciones respecto a la propuesta del reconocimiento antes mencionado, en virtud de que la Srta. FONSECA ingresó al 2° ciclo de la Licenciatura en Enfermería, aprobando el “Curso de Reconocimiento de Estudios de Enfermeros Profesionales para el Ingreso a la Licenciatura en Enfermería” destinado a los egresados de los Institutos de Educación Superior no Universitarios.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 313/10;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/10 del 16/11/10)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la alumna Mirian Bibiana FONSECA, L.U. N° 600.152 de la Carrera de Nutrición, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:

RESOLUCION -CD- N° 609/2010

Salta, 28 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.255/10

CARRERA: NUTRICIÓN	CARRERA: ENFERMERÍA
Asignatura	Asignatura
<p>– Optativa I: Inglés</p>	<p>– Inglés Técnico I Nota: 10 (diez) Aprobada el 16/12/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0176</p> <p><u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 02/12/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0149</p> <p>– Inglés Técnico II Nota: 10 (diez) Promocionada el 09/11/04 Libro 1P – Folio 001 – Acta 0134</p>
<p>– Principios de Administración</p>	<p>– Administración General y de Salud Nota: 8 (ocho) Aprobada el 25/07/05 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0068</p> <p><u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 26/07/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0073</p> <p>Nota: 2 (dos) de fecha 27/09/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0103</p> <p>Nota: 2 (dos) de fecha 14/12/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0163</p>
<p>– Bioestadística</p>	<p>– Bioestadística II Nota: 9 (nueve) Promocionada el 03/11/09 Libro 1P – Folio 002 – Acta 0072</p>

RESOLUCION -CD- N° 609/2010

Salta, 28 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.255/10

CARRERA: NUTRICIÓN	CARRERA: ENFERMERÍA
Asignatura	Asignatura
– <i>Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario</i>	– <i>Ciencias Sociales II</i> Nota: 8 (ocho) Aprobada el 16/02/06 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0207 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 17/12/04 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0181
– <i>Metodología de la Investigación Científica</i>	– <i>Metodología de la Investigación Científica</i> Nota: 10 (diez) Aprobada el 15/12/05 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0179 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 01/12/05 Libro 2G – Folio 001 – Acta 0148

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

SRA. MARTA DEL V. ARIAS
DIREC. GRA. ACADEMICA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA